



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 24 de agosto de 2018

EXP-EXA N° 8333/10- 8458/18

RES-D-EXA N° 394/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1134/2018 del Departamento de Física de esta Facultad, solicitando la prórroga de designación interina de la Dra. Ivana Carola Ramos, desde el 1 de junio de 2.018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución RESCD-EXA N° 269/2017, se designó interinamente a la Dra. Ramos como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Mecánica correspondiente a la carrera Licenciatura en Física - Plan 2005, desde el 1 de junio de 2.017.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala informe del Departamento de Personal.

Que asimismo el Departamento de Física mediante Nota-Exa N° 1.134/2018, solicita la prórroga de designación de la Dra. Ramos, desde el 01/06/18

Que debido al transcurso del tiempo y para no afectar el pago de haberes del docente, se dispone la emisión del presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina a la Dra. Ivana Carola RAMOS, D.N.I. N° 31.371.455, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Mecánica, correspondiente a la carrera Licenciatura en Física - Plan 2005 de esta Unidad Académica, a partir del 1 de junio de 2.018 hasta el 31 de diciembre de 2.018 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.


ARTICULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, dado de alta mediante resolución del Consejo Superior N° 086/17. Planta docente aprobada mediante Res. C. Sup. N° 259/18.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Ivana Carola Ramos, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.